



**PLAN ESTRATÉGICO DE
CARRERA DE LA LICENCIATURA
EN FINANZAS DE LA
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**

FIRMAS DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

	Nombre / Cargo	Firma	Fecha
Elaborado por:	Mgs. Esther Castellanos Espinoza Docente de Gestión Curricular		24/02/2025
Validado por:	Mgs. Raul Hurel Guzmán Gestor General Acreditación FCA		24/02/2025
Aprobado por:	Mgs. Pedro Albuquerque Director de Carrera		24/02/2025

CONTROL HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Fecha de Actualización
1.0	Emisión Inicial	11/09/2024
1.1	Revisión Planificación Institucional UG	24/02/2025

CONTENIDO

CONTENIDO	3
1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1. Antecedentes y Justificativo.	5
1.2. Marco Legal.....	5
1.3. Objetivos del Plan Estratégico de Carrera.	6
1.4. Metodología para la elaboración del Plan Estratégico de Carrera.	6
2. CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	7
2.1. Universidad de Guayaquil.	7
2.1.1. Reseña histórica de la Universidad de Guayaquil.	7
2.1.2. Elementos Orientadores de la Universidad de Guayaquil.	8
2.1.2.1. Visión de la Universidad de Guayaquil	8
2.1.2.2. Misión de la Universidad de Guayaquil.	8
2.1.2.3. Principio y Valores de la Universidad de Guayaquil	9
2.2. Facultad de Ciencias Administrativas	10
2.2.1. Reseña histórica de la Facultad.....	10
2.2.2. Elementos Orientadores de la Facultad.....	10
2.2.2.1. Visión de la Facultad	10
2.2.2.2. Misión de la Facultad	11
2.2.2.3. Principio y Valores de la Facultad.....	11
2.3. Carrera de Licenciatura en Finanzas	12
2.3.1. Antecedentes y Reseña Histórica de la Carrera.	12
2.3.2. Elementos Orientadores de la Carrera.	13
2.3.2.1. Visión de la Carrera.....	13
2.3.2.2. Misión de la Carrera.....	13
2.3.2.3. Principios y Valores de la Carrera.	13
3. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA CARRERA.....	14
3.1. Información General de la Carrera.	14
3.2. Ubicación Geográfica de la Carrera.	15
3.3. Organigrama de la Carrera.....	16
3.4. Perfil de Egreso de la Carrera.....	17
3.5. Resumen Malla Curricular de la Carrera.....	19
3.6. Análisis/Estudio de Pertinencia de la Carrera.....	23
3.7. Proceso de Evaluación del Entorno del Aprendizaje de la Carrera.....	26
3.8. Diagnóstico Estratégico de la Carrera.....	28
3.9. Análisis F.O.D.A de la Carrera.....	30
4. PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA.	33
4.1. Objetivos Estratégicos de Carrera.....	37
4.2. Objetivos Operativos de Carrera.....	37
4.3. Estrategias.....	38

4.4.	Formulación de Indicadores.	39
4.5.	Fórmula o método de cálculo.	39
4.6.	Línea base.	40
4.7.	Meta.....	40
4.8.	Medios de verificación	41
5.	MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE CARRERA.	42
5.1	Lineamientos.	42
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	43
6.1	Conclusiones.	43
6.2	Recomendaciones.	44
7.	ANEXOS.	46
7.1	Referencias Bibliográficas.....	46
7.2	Nomenclatura.	47

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. Antecedentes y Justificativo.

La Planificación Estratégica de la Licenciatura en Finanzas 2022-2026 fue realizada bajo una metodología de acción participativa con la comunidad docente, estudiantil y administrativa de la facultad, mediante mesas técnicas de trabajo.

Se aplicaron técnicas orientadas hacia el diagnóstico situacional, reconocimiento de logros, compromisos, problemáticas, desafíos y tendencias que la institución debe afrontar para los siguientes años, en las funciones sustantivas de Academia, Investigación, Vinculación con la Sociedad y Gestión Institucional.

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) 2018 en su artículo 94 establece que el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior “acreditará a las instituciones de educación superior, **carreras** y programas” (Énfasis fuera de texto). Adicionalmente, señala en el artículo 96.1 que para la acreditación de carreras se deberá cumplir con los requisitos establecidos en la evaluación del entorno y de los resultados del aprendizaje.

El Modelo Genérico para la Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras de Grado (CACES 2024, pág. 88-90) determina para el criterio 5, Funciones estratégicas y de soporte, el Indicador cualitativo No. 24 correspondiente a “**Planificación académica y administrativa de la Carrera**”, indicando el estándar lo siguiente: *“Se implementa una planificación para la gestión académica y administrativa de la carrera, pertinente y articulada al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) y Modelo Educativo, que guía de forma organizada e interrelacionada el desarrollo de las funciones sustantivas y sus procesos de soporte. La instancia competente, con base en políticas y procedimientos definidos, realiza seguimiento y evaluación de actividades, resultados, indicadores y/o metas alcanzadas en la carrera, cuyos resultados son considerados para las acciones de mejora continua de los procesos involucrados.”*

1.2. Marco Legal.

El Plan Estratégico de la Licenciatura en Finanzas tendrá como cobertura y andamiaje jurídico los siguientes cuerpos legales, que dan al instrumento de planificación estratégica la funcionalidad y viabilidad para su efectiva ejecución:

- La Constitución Política del Estado (2008) y que posesiona a la planificación del desarrollo como un “deber del Estado para la consecución del buen vivir”.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se establece en la agenda 2030 aprobada en septiembre de 2015, con el fin de favorecer a las personas, el planeta y la prosperidad en base a los 17 objetivos y las 169 metas.
- El Plan de Desarrollo para el “Nuevo Ecuador”, considerado en el “Código Orgánico de

Planificación y Finanzas Públicas” como la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública”.

- La Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, el Reglamento de Escalafón, Reglamento de Régimen Académico,
- Las normativas del CES y del CACES, y
- El Estatuto Institucional

1.3. Objetivos del Plan Estratégico de Carrera.

La planificación estratégica de la carrera identifica la misión, visión de una institución, así como, sus objetivos, metas, temporalidad, recursos, e indicadores de gestión relacionados con la consecución de sus propósitos y fines gerenciales contribuyendo en la gestión y desempeño de la oferta académica en el mediano y largo plazo.

Bajo el contexto antes expuesto, se presenta el Plan Estratégico de Carrera de la Licenciatura en Finanzas que aplicarán para su gestión hasta el 2026 con el objetivo de:

- Establecer lineamientos estratégicos, objetivos y metas que guiarán su desarrollo hasta el año 2026.
- Alinear sus objetivos y acciones con la misión, visión y el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) de la Universidad de Guayaquil y las políticas nacionales de Educación Superior.
- Definir las estrategias y acciones específicas a ejecutar en los ámbitos de: Formación Académica, Investigación, Vinculación con la Sociedad, Bienestar Estudiantil y Gestión Institucional, que permitan fortalecer la calidad y pertinencia de la carrera.
- Identificar y aprovechar las oportunidades para hacer frente a los desafíos y amenazas del entorno, para el crecimiento sostenible de la carrera.

1.4. Metodología para la elaboración del Plan Estratégico de Carrera.

Para la construcción del Plan Estratégico de Carrera - PEC, la Dirección de Carrera consideró a los docentes gestores académicos de los distintos procesos educativos establecidos en cada eje estratégico además de servidores administrativos y estudiantes para realizar lo siguiente:

- Reflexionar la situación actual de la carrera, estadísticas (eficiencia terminal, retención, deserción, matriculación, producción académica, entre otras), sílabos, resultados de aprendizaje y como se visiona la Carrera estar en 10 años, tanto a nivel local, nacional y mundial.
- Explorar el contexto económico y político nacional, la normativa aplicable a la

educación superior y normativa interna, herramientas de aprendizaje o para el desarrollo de competencias.

- Analizar con la comunidad las oportunidades del sector, las estrategias y acciones que se aplicarán para un mejor posicionamiento y gestión de la carrera.

2. CONTEXTO INSTITUCIONAL.

2.1. Universidad de Guayaquil.

2.1.1. Reseña histórica de la Universidad de Guayaquil.

En el año de 1867, el Congreso Nacional, presidido por Pedro José Carbo y Noboa, decretó la fundación de la Junta Universitaria del Guayas, que se instala el primero de diciembre del mismo año; y, que tiene el privilegio de otorgar grados y títulos, por lo que se considera ésta la fecha de la fundación de la Universidad de Guayaquil.

La primera Facultad en instalarse fue la de Jurisprudencia en el año de 1868.

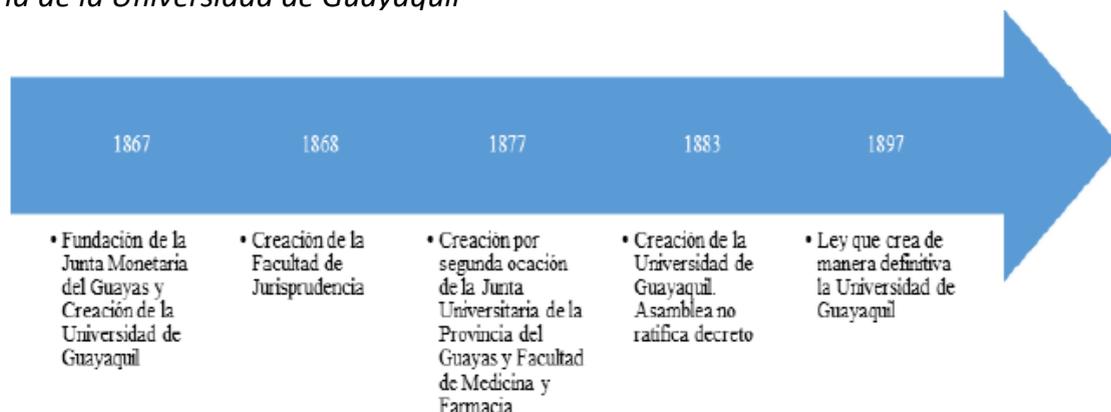
Luego de un período de inestabilidad política, la Ley Orgánica de Instrucción Pública vigente desde febrero de 1877, crea nuevamente la Junta Universitaria de la Provincia del Guayas, instalándose por segunda ocasión, bajo la presidencia del Rector Dr. Francisco de Campos Coello, contando con dos Unidades Académicas: Jurisprudencia y la de Medicina y Farmacia, fundada el 7 de noviembre de 1877.

La Universidad de Guayaquil fue creada como tal por Pedro José Carbo y Noboa, Jefe Supremo del Guayas en 1883, pero este decreto no fue ratificado por la Asamblea Constituyente de 1884; sin embargo, el pueblo ya no dejó de llamar Universidad de Guayaquil a la modesta Junta Universitaria del Guayas.

Tras varios intentos de establecer la universidad, se dictó en 1897 la Ley que creó la Universidad de Guayaquil. A finales del siglo XIX ocupó los predios de la Casona Universitaria, en la calle Pedro Carbo.

Figura 1

Historia de la Universidad de Guayaquil



Nota. Elaborado por Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional

"Una sociedad mejor para una educación mejor". Esta reforma dio paso al cogobierno estudiantil y a la libertad de cátedra.

Entre los años 1949 y 1954 empezó a mudarse a su actual campus principal, ubicado en la Ciudadela Universitaria Salvador Allende (Avenida Delta y Avenida Kennedy), en la Parroquia Tarqui de la ciudad de Guayaquil.

2.1.2. Elementos Orientadores de la Universidad de Guayaquil.

La Universidad de Guayaquil, cimienta sus actividades en el ser humano, mediante el conocimiento prospectivo, científico y responsabilidad social a través de las funciones sustantivas de la Educación Superior, procurando a las nuevas generaciones de estudiantes, su acceso a la cultura universal, estimulando los valores institucionales de democracia, integridad, disciplina, solidaridad, cooperación, corresponsabilidad y honestidad.

La Universidad de Guayaquil propende a la excelencia, al acceso universal, permanencia y movilidad sin discriminación alguna, acorde a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador. (ROGOP, 2020)

La Universidad de Guayaquil ejerce sus atribuciones formativas y académicas en las modalidades: presencial, semipresencial, en línea e híbrida, de conformidad con las prescripciones de la Ley Orgánica de Educación Superior y resoluciones emitidas por el Consejo de Educación Superior, en los niveles de formación de grado y posgrado que imparten las Unidades Académicas en las diferentes sedes, comprometida con la misión sustantiva de la Universidad en lo que compete a la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, mediante la producción del pensamiento científico y la consecución de los objetivos del desarrollo nacional. (ROGOP, 2020)

2.1.2.1 Visión de la Universidad de Guayaquil.

Consolidarse como la comunidad académica y científica, reconocida como líder nacional por su calidad, innovación y humanismo, generando impacto positivo y trascendente a nivel internacional.

2.1.2.2 Misión de la Universidad de Guayaquil.

Formar profesionales con conocimiento prospectivo, científico y responsabilidad social, a través de las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión institucional; promoviendo el desarrollo sostenible del país.

2.1.2.3 Principio y Valores de la Universidad de Guayaquil.

La Universidad de Guayaquil, de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Educación Superior, se sustenta en los siguientes principios y valores.

Principios

- Autonomía responsable
- Cogobierno
- Igualdad de oportunidades
- Calidad
- Pertinencia
- Integralidad
- Autodeterminación para la producción del pensamiento y el conocimiento, todo en el marco del diálogo de saberes, del pensamiento universal y de la producción: filosófica, científica y tecnológica locales y globales.

Valores

- Democracia
- Integridad
- Disciplina
- Solidaridad
- Cooperación
- Corresponsabilidad
- Honestidad
- Puntualidad
- Respeto
- Servicio
- Responsabilidad y Compromiso

2.2. Facultad de Ciencias Administrativas

Figura 2

Facultad de Ciencias Administrativas



2.2.1. Reseña histórica de la Facultad.

La Facultad de Ciencias Administrativas tuvo sus inicios en la Facultad de Ciencias Económicas como Escuela de Administración de Negocios y Contabilidad en 1962 y no es hasta el 5 de septiembre del año 1972 que se oficializa como facultad.

La facultad nació con las carreras de Ingeniería Comercial y Contaduría Pública Autorizada. Con el pasar del tiempo y a medida que la sociedad ecuatoriana demandaba de la especialidad en temas administrativos, surgieron otras carreras como Ingeniería en Marketing, Ingeniería en Comercio Exterior, Gestión Empresarial Internacional, Ingeniería en Tributación y Finanzas, Ingeniería en Sistemas Administrativos Computarizados.

En el año 2016, con la reforma a la Ley de Educación Superior y de acuerdo con el Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de Títulos Profesionales aprobado por el Consejo de Educación Superior se presentan los proyectos que requerían el diseño de las Licenciaturas en el Campo de la Administración.

Es entonces que la Facultad renueva su oferta académica con las Licenciaturas en Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría, Mercadotecnia, Finanzas, Negocios Internacionales, Comercio Exterior, Gestión de la Información Gerencial. Además, se incorporó la Licenciatura en Turismo.

2.2.2. Elementos Orientadores de la Facultad.

2.2.2.1. Visión de la Facultad.

Ser líderes en el campo de las ciencias administrativas con reconocimiento a nivel nacional e internacional a través de nuestro compromiso con la excelencia, innovación y humanismo, generando impacto positivo y trascendente en la sociedad.

2.2.2.2. Misión de la Facultad.

Formar administradores líderes de empresas sostenibles e innovadoras con criterio ético a través de programas académicos de excelencia, comprometidos con el fortalecimiento de la creación y difusión del conocimiento mediante proyectos de investigación y vinculación que promuevan el desarrollo de la sociedad.

2.2.2.3. Principio y Valores de la Facultad.

Principios

- Autonomía responsable
- Cogobierno
- Igualdad de oportunidades
- Calidad
- Pertinencia
- Integralidad
- Autodeterminación para la producción del pensamiento y el conocimiento, todo en el marco del diálogo de saberes, del pensamiento universal y de la producción: filosófica, científica y tecnológica locales y globales.

Valores

- Democracia
- Integridad
- Disciplina
- Solidaridad
- Cooperación
- Corresponsabilidad
- Honestidad
- Puntualidad
- Respeto
- Servicio
- Responsabilidad y Compromiso

2.3. Carrera de Licenciatura en Finanzas

2.3.1. Antecedentes y Reseña Histórica de la Carrera.

Los problemas actuales que existen a nivel mundial, obligan al ser humano a pensar de manera universal y proponer soluciones desde una visión multidimensional y compleja, de forma que pueda articular, organizar y contextualizar los nuevos conocimientos para que solo entonces adquieran significado y relevancia.

La Ley Orgánica de Educación Superior vigente en el Ecuador desde octubre del 2008, establece que el principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural.

Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología. (Ley orgánica de educación superior, 2010).

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. SENPLADES elaboró la propuesta de la Agenda Zonal que sintetiza en un modelo territorial, el conjunto de políticas, acciones, programas y proyectos que se planea llevar a cabo desde el Ejecutivo, para el desarrollo equitativo del territorio de la Zona de Planificación 5 que comprende las Provincias de Bolívar, Guayas, Los Ríos y Santa Elena.

La Universidad de Guayaquil responde a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial y a la diversidad cultural. Para ello, articulará su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional; a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos; a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional; a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región; y, a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

La Facultad de Ciencias Administrativas en la elaboración de su Plan estratégico de desarrollo institucional toma como base de su estrategia institucional estar acorde a los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 objetivo 8, 9 y 10 articulando sus estrategias académicas, investigativas, de vinculación y de gestión a las áreas prioritarias del Plan Nacional de Desarrollo, por lo que mediante resolución del Órgano Colegiado Académico Superior RCU-SO-10-245-09-2016, con fecha de 07 de noviembre de 2016, se aprueba la carrera de Licenciatura en Finanzas, consecuente con las estrategias institucionales y con su

deber nacional de propender y coadyuvar a los procesos de cambios propuestos por el estado ecuatoriano.

2.3.2. Elementos Orientadores de la Carrera.

Los cambios y transiciones enfrentados en los últimos años, ponen por delante de la Licenciatura en Finanzas de la Universidad de Guayaquil la imperante necesidad de proponer innovaciones que impulsen el desarrollo académico y profesional en este campo. Estos cambios se amparan en el marco Constitucional y se alinean con los principios y objetivos estratégicos de la institución, motivando la actualización de los elementos orientadores de la carrera. Esta transformación contempla la implementación de la Misión y Visión, así como de otros elementos clave que fortalecerán el marco filosófico del programa, con el fin de garantizar una educación de calidad que responda a los retos financieros del contexto actual.

2.3.2.1. Visión de la Carrera.

Ser líderes con formación ética y humanística, en el campo de la administración y las finanzas con reconocimiento a nivel local, nacional e internacional a través de nuestro compromiso con la excelencia académica, el desarrollo institucional y empresarial, el emprendimiento y la innovación, generando proyectos de investigación y vinculación con impacto positivo y trascendente en la sociedad.

2.3.2.2. Misión de la Carrera.

Formar profesionales en el campo administrativo y financiero, líderes en desarrollo institucional, empresarial e innovación, con competencias y valores éticos en el área financiera, a través de programas académicos de excelencia, comprometidos con el fortalecimiento de la creación y difusión de conocimiento mediante proyectos de investigación y vinculación que promuevan el desarrollo del emprendimiento en la sociedad.

2.3.2.3. Principios y Valores de la Carrera.

Principios

- Autonomía responsable
- Cogobierno
- Igualdad de oportunidades
- Calidad
- Pertinencia
- Integralidad

- Autodeterminación para la producción del pensamiento y el conocimiento, todo en el marco del diálogo de saberes, del pensamiento universal y de la producción: filosófica, científica y tecnológica locales y globales.

Valores

- Democracia
- Integridad
- Disciplina
- Solidaridad
- Cooperación
- Corresponsabilidad
- Honestidad
- Puntualidad
- Respeto
- Servicio
- Equidad
- Proactividad

3. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA CARRERA.

3.1. Información General de la Carrera.

La carrera de Licenciatura en Finanzas implica el manejo asertivo de los recursos financieros de una empresa, y la administración de las relaciones entre el mercado de capitales y la empresa, para una eficiente, eficaz y efectiva participación en el desarrollo económico-social de la población. El profesional en Finanzas puede elaborar planes de acción, conociendo que todas las áreas de una empresa logren funcionar correctamente, utiliza estrategias que optimizan y definen el presupuesto de un proyecto, utilizando las últimas tecnologías, así como analizando las condiciones del entorno.

En la Licenciatura en Finanzas se conoce las herramientas para evaluar riesgos y las condiciones de toda inversión. En el área pública el Profesional de Finanzas está en capacidad de plantear los límites de inversión a gran escala social.

A continuación, se presenta tabla que muestra los datos generales respecto a la carrera:

Tabla 1

Datos generales de la carrera

Nombre completo de la carrera:	<i>Licenciatura en Finanzas</i>
Título que otorga la carrera:	<i>Licenciado/a en Finanzas</i>
Modalidad:	<i>Presencial</i>
Duración de la carrera:	<i>9 semestres</i>
Campo amplio	<i>Administración</i>
Campo específico	<i>Educación comercial y administración</i>
Campo detallado	<i>Gestión Financiera</i>

3.2. Ubicación Geográfica de la Carrera.

En la actualidad; la Carrera de Licenciatura en Finanzas de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad de Guayaquil, está ubicada en la Ciudadela Universitaria “Universidad de Guayaquil” localizada en la Av. Delta s/n y Av. Kennedy.

Figura 2

Mapa de Bloques y Edificios “Facultad de Ciencias Administrativas - UG”



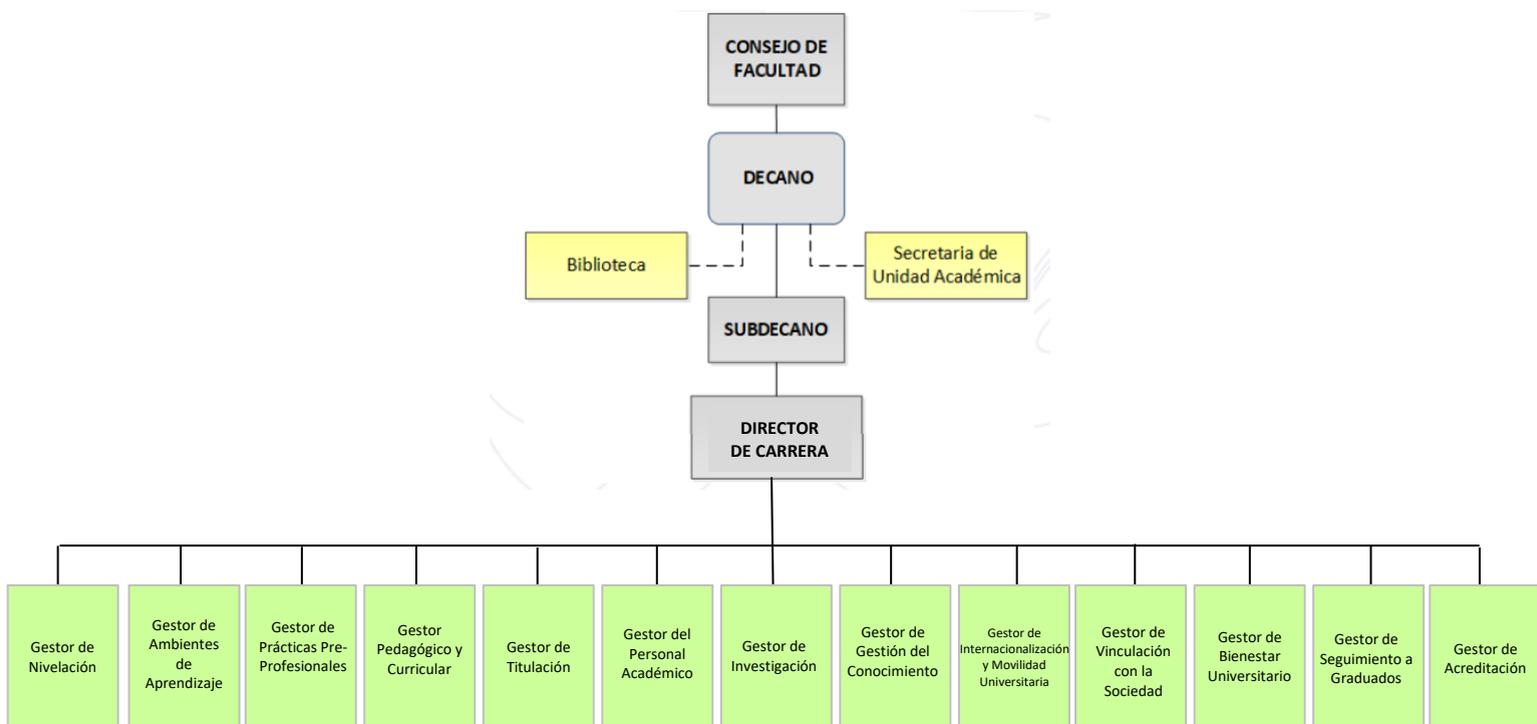
Nota. La imagen presenta un esquema de la distribución de los distintos bloques que conforman el campus de la Facultad de Ciencias Administrativas, UG.

3.3. Organigrama de la Carrera.

El organigrama de la Licenciatura en Finanzas de la Universidad de Guayaquil presenta la estructura organizativa que facilita la gestión eficiente y la toma de decisiones en la carrera. Este esquema jerárquico detalla las funciones y responsabilidades de cada área, promoviendo la coordinación entre los diversos departamentos académicos y administrativos para asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y garantizar una formación de calidad para los estudiantes. A continuación, se ilustra el correspondiente organigrama

Figura 3

Organigrama de la carrera Licenciatura en Finanzas



Nota. Tomado del Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Universidad de Guayaquil (ROGOP), 2024.

3.4. Perfil de Egreso de la Carrera.

El perfil de egreso de la carrera de Licenciatura en Finanzas a continuación descrito, es extraído del Report de la Licenciatura aprobado el 7 de noviembre de 2016 mediante Resolución RCU-SO-10-245-09-2016.

Referente a la pertinencia

- Toma decisiones gerenciales acertadas a nivel empresarial, basados en la elaboración, análisis e interpretación de los estados financieros.
- Diseña proyectos de inversión a través de métodos estadísticos y modelos financieros.
- Desarrolla conocimiento del funcionamiento de los mercados financieros, realizando gestión adecuada de las finanzas e inversiones.
- Valora el proceso de autoformación de una manera adecuada en el campo de las Finanzas.

Referente a la Bio-conciencia

- Respeto la cultura y los derechos humanos de la intervención de la auditoría en el campo de la gestión administrativa.
- Tiene Capacidad para utilizar y comunicar de manera disciplinada y crítica el conocimiento.
- Desarrolla de manera innovadora herramientas financieras según las necesidades del mercado.

Referente a la participación responsable

- Impulsa la acción empresarial social, pública y privada hacia el campo de las finanzas.
- Actúa de manera reflexiva, crítica, indagatoria y rigor científico.
- Potencia y lidera equipos de trabajo interdisciplinarios con la finalidad de obtener resultados óptimos para la organización, principalmente en temas financieros.

Referente a Unidad de Formación Básica

- Conoce los marcos teóricos que dan base a la profesión.
- Identifica la aplicación de los fundamentos teóricos dentro de la organización, verificando si tiene una proyección corporativa o de microempresa.
- Conoce herramientas para fortalecer el conocimiento corporativo de una organización.

Referente a Unidad de Formación Profesional

- Aplica herramientas tecnológicas para la elaboración y presentación de los informes a los organismos de control.
- Aplica herramientas de gestión enfocadas a las instituciones del sistema financiero.
- Obtiene conocimientos que le permitan comprender el progreso organizacional dentro del marco financiero nacional e internacional.
- Modela proyectos de inversión pública de alto impacto social.
- Domina de las Tecnologías de Información a nivel de Simuladores de Negocios.
- Desarrolla de modelos de negocios en base al análisis e interpretación financiera.

Referente a Unidad de Formación de Titulación

- Aplica técnicas y herramientas para inversión bursátil.
- Propone proyectos empresariales económicos financieros.
- Desarrolla el pensamiento crítico, responsabilidad social, ético y visión humanista de la profesión para elevar la calidad de vida de acuerdo con el plan del buen vivir y el cambio de la Matriz Productiva.
- Se relaciona internacionalmente a través del uso de un segundo idioma con énfasis en temas financieros.
- Fundamentar teorías, metodologías de investigación y analizar las herramientas para fortalecer el conocimiento teórico.

Referente a Capacidades cognitivas y competencias genéricas

- Aplica sistemas de acumulación de costos en las organizaciones determinando las implicaciones tributarias, con ética y responsabilidad social en contextos de control interno en empresas e instituciones públicas y privadas.
- Elabora informes de gestión estratégica ajustados a las necesidades de las organizaciones públicas y privadas en contextos globales que apoyen la toma de decisión.
- Realiza análisis y valoraciones a través del conocimiento de los instrumentos utilizados en los mercados financieros para el direccionamiento de la organización.
- Aplica procedimientos de control en los procesos financieros.

Referente a Manejo de modelos, protocolos, procesos y procedimientos profesionales e investigativo

- Asesora en el diseño e implementación de sistemas financieros, y de contabilidad para la toma de decisiones.

- Gestiona procedimientos financiero-contables para generar información económica y financiera de empresas e instituciones públicas y privadas.
- Ejecuta los procedimientos financieros, prepara flujos de caja a partir de los presupuestos, y planifica la captación y colocación de fondos de la empresa.
- Evalúa la razonabilidad de los estados financieros y el control interno, para proponer recomendaciones de mejora a las entidades a través de auditorías internas y externas, basados en normas internacionales de auditoría y disposiciones legales.
- Utiliza modelos matemáticos y estadísticos, en la solución de problemas financieros y de inversión de las organizaciones.

3.5. Resumen Malla Curricular de la Carrera.

La estructura general de la malla curricular de la Licenciatura en Finanzas está diseñada para proporcionar a los estudiantes una formación integral que combina conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos en las áreas fundamentales de las finanzas.

La malla se organiza en módulos que abarcan temas clave como contabilidad, economía, gestión financiera, mercados de valores, y análisis financiero, además de incluir asignaturas complementarias en desarrollo humano, ética y responsabilidad social.

Adicionalmente, se incorporan asignaturas enfocadas en el desarrollo de habilidades blandas, esenciales para el entorno laboral actual. Esta estructura curricular contempla también prácticas preprofesionales y proyectos de vinculación con la sociedad, fomentando un aprendizaje activo que prepara a los estudiantes para enfrentar de manera competente y ética los desafíos financieros en diversos contextos locales y globales.

Esta estructura dinámica permite a los estudiantes adquirir las competencias necesarias para enfrentar los retos del entorno financiero local e internacional, garantizando su preparación para el ejercicio profesional.

A continuación, se presenta una tabla que muestra datos inherentes a la estructura de la malla curricular de la Licenciatura en Finanzas. Esta tabla proporciona una visión integral del desarrollo académico de los estudiantes a lo largo de la carrera, destacando las áreas clave del conocimiento financiero y su progresión a través de los semestres. Posteriormente, se expone un listado detallado de las asignaturas que conforman el plan de estudios, cada una de ellas acompañada de sus respectivos componentes curriculares, tales como número de créditos, horas de componente docentes, componente práctico y componente autónomo. Este desglose permitirá una comprensión precisa del enfoque formativo de la carrera, asegurando una preparación académica acorde a las demandas del mercado laboral y las normativas del sistema educativo superior vigente.

Tabla 2

Estructura general de la malla curricular

Malla Licenciatura en Finanzas	
<i>Total de asignaturas</i>	48
<i>Duración de la carrera</i>	9 semestres
<i>Con mención en/Itinerario</i>	No
<i>Fecha de última actualización curricular</i>	10-02-2020
<i>Número de resolución de rediseño</i>	Resolución No R.CIFI-UGSO01-038-10-02-2020
<i>Enfoque pedagógico</i>	<i>Enfoque sistémico orientado a la conectividad, proyectos financieros, solución de problemas financieros</i>
<i>Ejes transversales</i>	<i>Investigación; Integración de saberes, contexto y cultura; Comunicación y lenguaje, Emprendimiento; Teórica-Metodologica</i>
Asignaturas	
<i>Total de créditos de asignaturas</i>	123
<i>Total de horas de asignaturas</i>	5,904
<i>Horas totales del componente de docencia</i>	2,064
<i>Horas totales del componente de práctico y experimentación de los aprendizajes</i>	928
<i>Horas totales de trabajo autónomo</i>	2,912
Trabajo de titulación	
<i>Total de créditos de trabajo de titulación</i>	5
<i>Horas totales del trabajo de titulación</i>	240
<i>Modalidad de trabajo de titulación</i>	<i>Proyecto de Investigación</i>
Prácticas preprofesionales laborales	
<i>Total de créditos de prácticas preprofesionales laborales</i>	5
<i>Horas totales de prácticas pre profesionales laborales</i>	240

Servicio comunitario	
<i>Total de créditos de servicio comunitario</i>	2
<i>Horas totales de servicio comunitario</i>	96
Total horas para la carrera	6,480
Total de créditos de carrera	135

Tabla 3

Listado de asignaturas con sus respectivos componentes

Semestre	No.	Asignatura	Código	Créditos	PAO (PERIODO ACADEMICO ORDINARIO)			
					Horas ACD	Horas APE	Horas AA	Total
I	1	Contabilidad General	121	2	48	32	16	96
	2	Matemática Aplicada	122	3	64	32	48	144
	3	Legislación mercantil y societaria	123	2	32	0	64	96
	4	Lenguaje y comunicación	124	2	32	0	64	96
	5	Fundamentos de Administración de empresas	125	2	32	16	48	96
	6	Democracia, Ciudadanía y Globalización	126	2	32	0	64	96
	7	Herramientas digitales I	199	2	32	32	32	96
II	1	Contabilidad Financiera	221	4	80	16	96	192
	2	Matemática Financiera	222	3	64	32	48	144
	3	Legislación Laboral	223	2	32	0	64	96
	4	Metodología de la investigación I	224	2	32	16	48	96
	5	Microeconomía	225	2	32	16	48	96
	6	Herramientas digitales II	299	2	32	32	32	96
III	1	Contabilidad de Costos	321	2	48	16	32	96
	2	Gestión de Talento Humano	322	2	32	0	64	96
	3	Legislación financiera	323	2	32	0	64	96
	4	Estadística I	324	3	48	16	80	144
	5	Macroeconomía	325	2	32	16	48	96

Semestre	No.	Asignatura	Código	Créditos	PAO (PERIODO ACADEMICO ORDINARIO)			
					Horas ACD	Horas APE	Horas AA	Total
	6	Administración Financiera	326	2	48	32	16	96
	7	Herramientas digitales III	399	2	32	32	32	96
IV	1	Normas Internacionales de Información Financiera I	421	5	80	16	144	240
	2	Aplicación de software de sistemas empresariales	422	2	32	0	64	96
	3	Tributación Empresarial	423	2	32	16	48	96
	4	Estadística II	424	3	48	16	80	144
	5	Análisis financiero de las empresas	425	3	48	32	64	144
V	1	Normas Internacionales de Información Financiera II	521	3	48	32	64	144
	2	Metodología de la investigación II	522	3	48	16	80	144
	3	Responsabilidad Social Empresarial	523	2	32	0	64	96
	4	Finanzas Corporativas	524	5	80	16	144	240
	5	Gestión de Operaciones Bancarias	525	2	32	16	48	96
VI	1	Gestión de Seguros	621	2	32	32	32	96
	2	Planeación y Dirección Estratégica	622	3	48	16	80	144
	3	Gestión fiscal	623	4	64	32	96	192
	4	Finanzas públicas	624	4	64	32	96	192
VII	1	Administración de riesgos financieros	721	2	32	48	16	96
	2	Presupuesto	722	2	32	32	32	96
	3	Emprendimiento e innovación	723	2	32	16	48	96
	4	Finanzas Internacionales	724	2	32	48	16	96
	5	Mercadotecnia	725	2	32	16	48	96
VIII	1	Valoración de empresas	821	3	48	32	64	144

Semestre	No.	Asignatura	Código	Créditos	PAO (PERIODO ACADEMICO ORDINARIO)			
					Horas ACD	Horas APE	Horas AA	Total
	2	Mercado de valores	822	3	48	16	80	144
	3	Técnicas de negociación	823	2	32	0	64	96
	4	Auditoría Financiera	824	4	64	16	112	192
	5	Elaboración de Proyectos	825	3	48	16	80	144
IX	1	Gerencia Financiera	921	3	48	16	80	144
	2	Auditoría Tributaria	922	3	48	16	80	144
	3	Ética Profesional y Liderazgo	923	2	32	0	64	96
	4	Formulación y evaluación de proyectos de inversión	924	2	32	48	16	96

Nota. Tomado de Sistema integrado de la Universidad de Guayaquil (SIUG).

3.6. Análisis/Estudio de Pertinencia de la Carrera.

La carrera de Licenciatura en Finanzas consecuente con las estrategias institucionales y con su deber nacional de propender y coadyuvar a los procesos de cambios propuestos por el estado ecuatoriano, se ha integrado en los procesos de mejoramiento institucional y replanteado sus objetivos de acuerdo a los objetivos nacionales del Plan Nacional de Desarrollo y a los objetivos provinciales del Plan de desarrollo de la Provincia del Guayas (Zona 5 y 8).

Los problemas de la carrera se enmarcan en las agendas de desarrollo de las zonas 5 y 8, vinculadas a dos ejes de desarrollo. En el del Trabajo, estos problemas son:

- Disminución del desempleo
- Ampliar el empleo juvenil
- Inserción al mundo laboral de los grupos vulnerables
- Fortalecer a los micros Pymes y Pymes de manera estratégicas.

Por ende, la carrera contribuye a la reducción del desempleo, fortalece a las pequeñas y medianas empresas en cuestión de emprendimiento, a través de mecanismos que impulsan al desarrollo de los sujetos que aprenden en competencias de la praxis y apuntando a formar líderes que logren cumplir los objetivos esperados en la carrera.

Estos problemas están relacionados con el núcleo Potenciador del PNBV "Economía Social y Solidaria" específicamente en los Objetivos 8: Consolidar el sistema económico, social y

solidario de forma sostenible, objetivo 9: “Garantizar el trabajo digno en todas sus formas” y Objetivo 10: “Impulsar la transformación de la matriz productiva”.

Cuyas metas del PNBV son:

- **Objetivo 8.-** Aumentar la contribución tributaria al 16%
- **Objetivo 9.-** Alcanzar el 21% de Trabajadores capacitados Reducir la informalidad laboral al 42%
- **Objetivo 10.-** Aumentar la participación de la industria Manufacturera al 14,5% Alcanzar el 20% de participación de la mano de Obra Calificada

La carrera Licenciatura en Finanzas aborda estos problemas y objetivos del PNBV a través del objetivo específico “Desarrollar con creatividad las soluciones a los distintos problemas de la profesión en base a los principios, normas y procedimientos del campo contable, financiero y tributario, utilizando métodos y técnicas de investigación científica, aplicados a las organizaciones económicas”, del cual se derivarán las asignaturas y contenidos correspondientes.

La carrera de Licenciatura en Finanzas se fortalece con la economía popular y solidaria y las micro, pequeñas y medianas empresas en la estructura productiva, integrando la información contable financiera – tributaria para una toma de decisiones correcta, adicional se impulsa la competitividad y productividad sistémica necesaria para viabilizar la transformación de la matriz productiva y consolidación de estructuras más equitativas de generación y de distribución de riqueza.

Estos problemas al igual que los primeros, también se relacionan con los objetivos del PNBV antes mencionados y con sus respectivas metas. Por tanto, la carrera aborda estos problemas a través del objetivo específico “Integrar la información contable, financiera y tributaria para la toma de decisiones gerenciales en base a las leyes y normas vigentes en el país”, el cual más adelante se concreta en disciplinas, contenidos y resultados de aprendizaje respectivos.

El valor de conocer a fondo el mundo financiero, ya sea desde la óptica del especialista o como parte de una carrera universitaria, radica en la necesidad de administrar de manera correcta y acertada el capital, un pilar fundamental en la gestión de las empresas, sobre todo en la época de crisis en la que nos encontramos. Ellas, las propias empresas, son conscientes de que una buena gestión de su dinero es el primer paso para mantenerse en pie en los duros momentos que sufre la economía mundial.

La determinación de los índices que caracterizan la problemática permite analizar las necesidades de la realidad que la carrera de finanzas ofertará y podrá realizar procesos de impacto financiero, asesoramiento donde permita transferir conocimientos a los estudiantes, la determinación del nivel motivacional de estos y la definición de los grupos de rendimiento académico, permiten elaborar planes de medidas con las especificidades requeridas en cada año. Además, le facilita al profesor el trabajo diferenciado y por tanto la mejora del proceso docente educativo, tanto a nivel individual, como colectivo por año académico.

En la selección de las asignaturas claves hay una preponderancia, a medida que avanzan los años hacia aquellas disciplinas que son específicas de la carrera. Para la caracterización de los estudiantes puede utilizarse el índice de habilidad académica de acuerdo a lo establecido que se debe sustentar con el régimen académico. A partir de la determinación de los objetivos más y menos favorecidos durante el proceso docente educativo, es posible establecer planes de medidas diferenciados según el rendimiento académico.

Es por ello, que requieren de profesionales capaces de tomar decisiones que identifiquen y resuelvan problemas con el ámbito financiero, que tengan capacidades para gestionar y administrar recursos, analizar los mercados financieros nacionales e internacionales y diseñar estrategias económico-financieras. Todo un reto para los profesionales que encontrarán en el mundo de las finanzas el mejor aliado.

Las competencias profesionales constituyen la base para lograr la formación integral del estudiante universitario, al ser la representación de los conocimientos, habilidades, valores y actitudes que deben reunir los egresados de Educación Superior. De forma general, la propuesta realizada en este trabajo permite unificar las características que debe reunir el profesional de esta rama del saber para su desenvolvimiento en las distintas esferas en que actuará una vez graduado, y resalta la necesidad de perfeccionar su profesión utilizando la investigación científica.

Las tendencias epistemológicas representan de manera muy sintética los nuevos retos de las finanzas desde el paradigma de la complejidad sistémica que aboga por la necesidad de adoptar nuevos modelos teóricos, metodológicos y epistemológicos que permitan construir teorías más ajustadas a la realidad e intentando reformar la racionalidad sobre la base del desarrollo de la ciencia y la tecnología, pero desde una perspectiva humanista. Por lo que interpretar la realidad desde esta posición ha representado una ruptura epistemológica de enorme relevancia científica. Los valores epistémicos de esta teoría se focalizan en integrar la tendencia analítica de la ciencia positivista con la vocación transdisciplinarios y problematizadora de la filosofía aplicada a cuál área del saber. Ello es lo que se propone Edgar Morín y sus seguidores con la Teoría de la Complejidad. (Morin, 2007).

Por lo tanto, las finanzas tienen horizonte constructivista en la manera de trabajar con la realidad y la sociedad que se expande a nivel nacional e internacional para dar oportunidad del mejoramiento de los sistemas a nivel personal y global. Así emprender en el mercado financiero económico, social y político que ofrece el mundo de las finanzas y sus organizaciones sobrevivirán en la nueva era ser portadores conscientes en su modo de pensar y actuar si saben planificarse, actuar y tener la capacidad para identificar el mercado potencial y sus clientes efectivos. Solo imbricando estos elementos y sustentándose en una perspectiva sistémica de la complejidad vendrá el éxito.

En las finanzas el enfoque de sistema proporciona una visión holística que permite ver la relación entre la organización, el mercado y los clientes como un sistema y al entorno donde se desarrollan como una cadena de subsistemas que se influyen y penetran mutuamente,

estableciendo relaciones causales entre variables que una puede condicionar el desenvolvimiento de la otra y por tanto el éxito o fracaso de la empresa y de la actividad de analizar los riesgos e incertidumbres de los mercados en el que se desenvuelve la misma.

Definitivamente, la carrera Licenciatura en Finanzas trata sobre la formación de profesionales financieros que respondan a los cambios del entorno, la globalización y la internacionalización de las empresas, lo que la vuelve de gran valor y pertinencia para el mercado ecuatoriano.

3.7. Proceso de Evaluación del Entorno del Aprendizaje de la Carrera.

La calidad en el sistema de educación superior ecuatoriana, está definida como la búsqueda continua, autorreflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad, su alcance es mayor al cumplimiento de requisitos legales o técnicos, reflejándose en la consistencia de los procesos y servicios, que responden a la sociedad.

El proceso de evaluación del entorno de aprendizaje en el ámbito de la educación superior ecuatoriana, involucra un diagnóstico interno y externo de carrera, basado en la autoevaluación de carreras y su evaluación externa a través de pares evaluadores que permitirá asegurar a la comunidad en general el cumplimiento de los criterios y estándares de calidad definidos en los Modelos de Evaluación del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CACES.

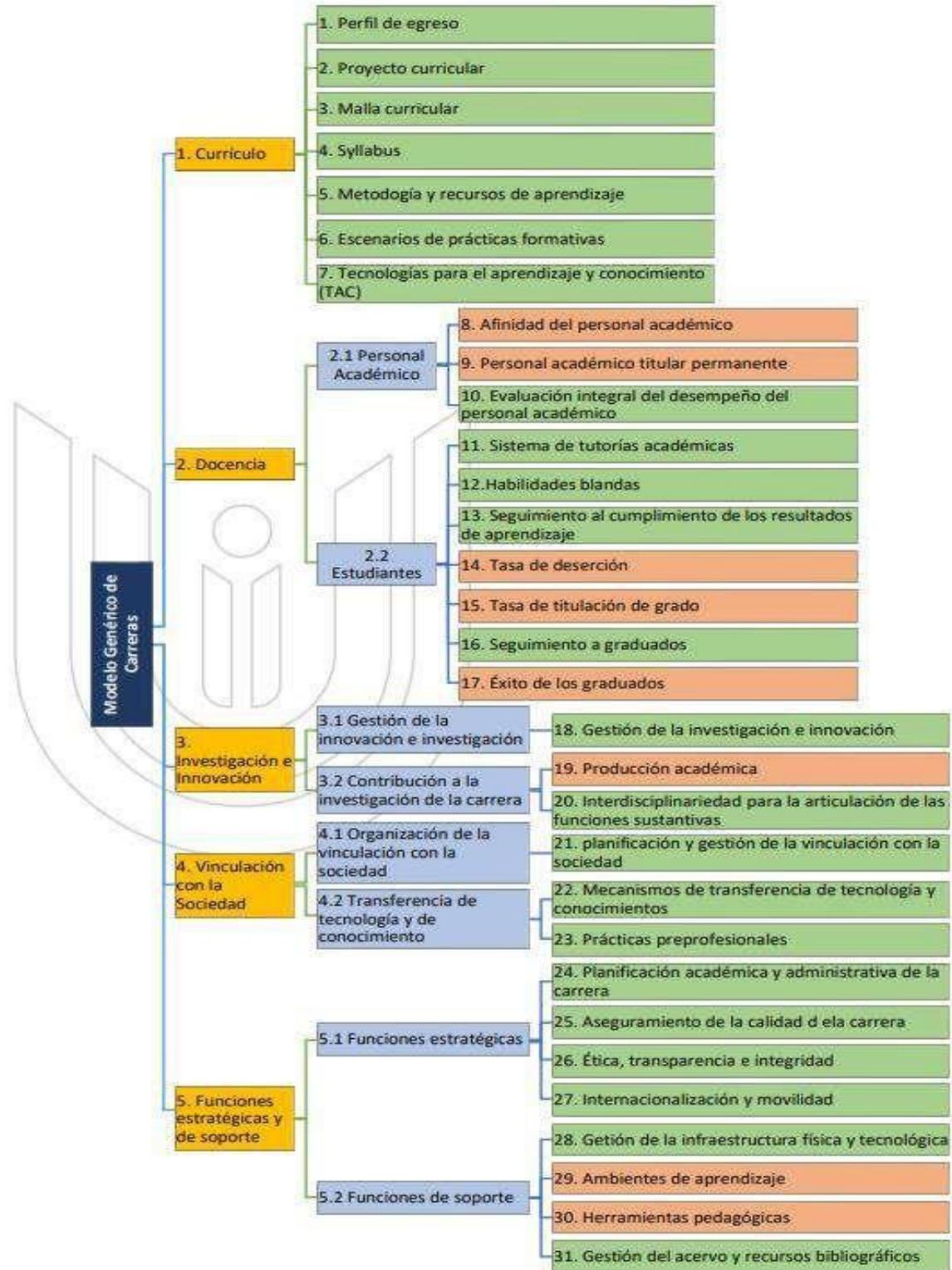
Antes de iniciar con la evaluación específica y externa por el CACES, la carrera de Licenciatura en Finanzas debe aplicar el Modelo genérico para la evaluación del entorno de aprendizaje de las carreras de grado (CACES, 2024) el cual está constituido por: 5 criterios, 8 subcriterios y 31 indicadores, con sus respectivos estándares, elementos fundamentales, fuentes de información, períodos de evaluación y escalas de valoración.

Este modelo se concibe como un instrumento de evaluación de alcance nacional, cuyo fin es establecer los criterios y estándares de calidad que las carreras de grado deberán alcanzar para ser acreditadas, considerando que el objetivo primordial es la calidad y no la acreditación.

A manera de resumen el Modelo genérico para la evaluación del entorno de aprendizaje de las carreras de grado (CACES, 2024) contempla:

Figura 4

Modelo de acreditación para la carrera de Licenciatura en Finanzas



Nota. Tomado del Modelo genérico para la evaluación del entorno de aprendizaje de carreras de grado (CACES, 2024)

3.8. Diagnóstico Estratégico de la Carrera.

El diagnóstico estratégico de la carrera Licenciatura en Finanzas de la Universidad de Guayaquil se centra en identificar el contexto interno y externo que influye en el desarrollo y crecimiento del programa académico, con el objetivo de establecer acciones que permitan asegurar su pertinencia, calidad y competitividad en el mercado educativo y laboral.

Análisis Interno

La carrera de Licenciatura en Finanzas cuenta con una estructura académica sólida, diseñada para proporcionar a los estudiantes una formación integral en las áreas fundamentales de las finanzas, tales como gestión financiera, mercados de capitales, análisis de inversiones, contabilidad y economía. Además, el programa incluye asignaturas enfocadas en el desarrollo de habilidades blandas y prácticas preprofesionales, lo que asegura una preparación adecuada para enfrentar los desafíos del entorno financiero local e internacional.

Entre los recursos internos disponibles, se destaca un equipo docente calificado, con experiencia en el campo financiero, lo que garantiza una enseñanza de calidad. Sin embargo, es importante continuar impulsando la actualización docente, especialmente en áreas emergentes como las finanzas digitales y el uso de tecnologías avanzadas en la toma de decisiones financieras. A nivel de infraestructura, aunque la carrera se imparte en la Ciudadela Universitaria de la Universidad de Guayaquil, se deben realizar mejoras en el acceso a laboratorios y recursos tecnológicos que permitan una enseñanza más práctica y acorde a las exigencias del mercado actual.

Otro aspecto relevante es la integración de la investigación y la vinculación con la sociedad dentro del currículo de la carrera. Aunque ya se incluyen proyectos de vinculación y prácticas preprofesionales, es necesario fortalecer la producción académica e investigativa en temas financieros para aumentar la visibilidad y el impacto del programa tanto a nivel nacional como internacional.

Además, la carrera cuenta con normativas y procedimientos institucionales que regulan la gestión académica y administrativa, lo que facilita la planificación y evaluación continua del programa. La estructura curricular se encuentra alineada con los estándares de calidad nacionales e internacionales, permitiendo la formación de profesionales competitivos en el sector financiero. Sin embargo, se identifica la necesidad de fortalecer la oferta de educación continua mediante diplomados, certificaciones y especializaciones en áreas estratégicas como gestión de riesgos, auditoría financiera y fintech, lo que brindaría mayores oportunidades de actualización para estudiantes y egresados. Asimismo, es fundamental incrementar la movilidad académica de docentes y estudiantes a través de convenios con universidades nacionales e internacionales, lo que contribuiría al intercambio de conocimientos y la adopción de mejores prácticas en el ámbito financiero. Finalmente, se debe trabajar en la modernización de los procesos administrativos mediante la digitalización de trámites y la implementación de herramientas tecnológicas que optimicen la gestión académica y el seguimiento del desempeño estudiantil.

Análisis Externo

El entorno económico y financiero global está en constante evolución, lo que exige a los profesionales en finanzas adaptarse a nuevas realidades y tecnologías. El auge de la tecnología financiera (fintech), el análisis de big data, y la creciente importancia de la sostenibilidad financiera representan oportunidades para que la carrera se actualice y ofrezca una educación que responda a estas tendencias. La demanda de profesionales con habilidades en análisis de datos, gestión de riesgos financieros y finanzas sostenibles está en aumento, lo que posiciona a la carrera de Finanzas como un programa relevante y necesario en el contexto actual.

No obstante, el entorno competitivo también presenta desafíos. Varias universidades, tanto nacionales como internacionales, están adaptando sus programas para incluir temas emergentes en el ámbito financiero. Esto requiere que la carrera de Finanzas en la Universidad de Guayaquil se mantenga competitiva, no solo actualizando su currículo, sino también fortaleciendo su relación con el sector empresarial, lo que permitirá a los estudiantes obtener experiencia práctica de alto nivel y facilitar su inserción en el mercado laboral.

Adicionalmente, el contexto económico de Ecuador, caracterizado por una creciente incertidumbre económica y una limitada inversión en educación superior, puede afectar tanto la matrícula de nuevos estudiantes como la capacidad de los actuales para continuar con sus estudios. Esto exige implementar estrategias para asegurar la retención estudiantil y el apoyo financiero a los alumnos, minimizando así la deserción y mejorando los indicadores de eficiencia académica.

Además, la creciente regulación en los mercados financieros y las nuevas normativas internacionales en materia de transparencia, cumplimiento y gestión de riesgos exigen que los futuros profesionales en finanzas cuenten con una formación actualizada. Asimismo, la globalización de los servicios financieros ha incrementado la competencia entre profesionales de diferentes países, lo que hace indispensable el dominio del inglés financiero y la certificación en estándares internacionales como CFA, FRM o CFP. Estos factores presentan tanto desafíos como oportunidades para la carrera, que deberá fortalecer su enfoque en educación continua, certificaciones especializadas y programas de internacionalización que permitan a sus egresados diferenciarse en un entorno altamente competitivo.

Por tanto, el diagnóstico estratégico de la carrera revela una serie de fortalezas y oportunidades que la carrera puede aprovechar, tales como la actualización del currículo en áreas emergentes y la mejora de los recursos tecnológicos. Al mismo tiempo, también se identifican desafíos que deben abordarse, como la competencia de otras universidades y la necesidad de reforzar la producción investigativa y la vinculación con el sector financiero. Para continuar siendo relevante y competitiva, el programa académico debe adaptarse proactivamente a los cambios en el entorno financiero global y fortalecer sus capacidades internas para garantizar una educación de calidad alineada con las demandas del mercado actual.

3.9. Análisis F.O.D.A de la Carrera.

El Análisis FODA de la carrera de Licenciatura en Finanzas de la Universidad de Guayaquil permite evaluar de manera integral su estado actual, identificando factores internos y externos que inciden en su desarrollo y gestión. Este análisis se estructura en cuatro ejes estratégicos fundamentales: Academia, Investigación, Vinculación con la Sociedad y Gestión Institucional, alineados con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022-2026 de la Universidad de Guayaquil.

A través de este enfoque, se destacan las fortalezas que consolidan la calidad del programa, las oportunidades que pueden ser aprovechadas para su crecimiento, las debilidades que requieren atención y mejora, y las amenazas que pueden representar riesgos para su sostenibilidad y competitividad. La información obtenida en este análisis servirá como base para la formulación de estrategias y acciones que permitan optimizar la gestión de la carrera y mejorar su impacto académico, investigativo y social.

Tabla 4

Eje estratégico Academia

<u>FODA Objetivo Estratégico Academia</u>	
<p><u>Fortalezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>La carrera cuenta con un plan de estudios actualizado, alineado con las demandas del sector financiero y los estándares nacionales de educación superior.</i> ▪ <i>Procedimientos adecuados de evaluación docente, lo que permite monitorear y mejorar la calidad de la enseñanza.</i> ▪ <i>Existencia de mecanismos de acompañamiento y tutorías académicas que fortalecen la retención estudiantil.</i> 	<p><u>Oportunidades</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Crecimiento del sector financiero y demanda de profesionales con conocimientos en tecnología financiera, análisis de datos y finanzas sostenibles.</i> ▪ <i>Avances en tecnologías educativas y herramientas digitales que pueden ser integradas en la formación académica.</i> ▪ <i>Políticas gubernamentales que incentivan la innovación educativa y la mejora de la calidad académica.</i>
<p><u>Debilidades</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Limitado número de docentes con PhD, lo que impacta la calidad académica y el desarrollo investigativo de la carrera.</i> ● <i>Insuficiente infraestructura tecnológica para la enseñanza práctica de software financiero y simulaciones del mercado de valores.</i> ● <i>Falta de programas de educación continua y especialización que permitan a los egresados mantenerse actualizados en nuevas tendencias financieras.</i> 	<p><u>Amenazas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Alta competencia de otras universidades que ofrecen programas similares con mayor integración de tecnología y certificaciones internacionales.</i> ▪ <i>Reducción de financiamiento estatal que afecta la inversión en infraestructura y tecnología educativa.</i> ▪ <i>Dificultades económicas de los estudiantes que pueden influir en la deserción académica.</i>

Tabla 5

Eje estratégico Investigación

<u>FODA Objetivo Estratégico Investigación</u>	
<p><u>Fortalezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de normativa institucional que promueve la investigación y la producción científica, facilitando la participación de docentes y estudiantes en proyectos de desarrollo académico y tecnológico. ▪ Existencia de líneas de investigación alineadas a la realidad económica y financiera del país. ▪ Acceso a bases de datos académicas y bibliotecas digitales con información relevante para la investigación financiera. 	<p><u>Oportunidades</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Crecimiento de la demanda por investigaciones aplicadas en temas de fintech, criptomonedas y sostenibilidad financiera. ▪ Posibilidades de alianzas con instituciones privadas y públicas para el desarrollo de investigaciones aplicadas en finanzas ▪ Posibilidad de acceder a fondos para el desarrollo de proyectos de investigación en finanzas.
<p><u>Debilidades</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Baja producción científica de la carrera en revistas de alto impacto. ● Escasa formación de los docentes en metodologías avanzadas de investigación y análisis de datos financieros. ● Falta de incentivos y programas de formación para motivar a los estudiantes a involucrarse en proyectos de investigación. 	<p><u>Amenazas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Bajo presupuesto destinado a la investigación en universidades públicas, lo que restringe el desarrollo de proyectos. ▪ Rápido avance de la tecnología y metodologías de análisis financiero, lo que puede dejar obsoletas algunas líneas de investigación actuales. ▪ Inestabilidad política, económica y social del país.

Tabla 6

Eje estratégico Vinculación con la sociedad

<u>FODA Objetivo Estratégico Vinculación con la Sociedad</u>	
<p><u>Fortalezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La carrera cuenta con programas de vinculación orientados a la educación financiera y emprendimiento en comunidades vulnerables. ▪ Participación de estudiantes en programas de asesoría financiera para pequeños negocios y emprendimientos locales. ▪ Existencia de normativas y directrices institucionales que promueven la vinculación con la sociedad. 	<p><u>Oportunidades</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Crecimiento del interés de empresas privadas en colaborar con universidades para desarrollar proyectos de impacto financiero y social. ▪ Posibilidad de fortalecer la vinculación con la banca para desarrollar programas de inclusión financiera. ▪ Oportunidad de integrar prácticas preprofesionales en proyectos de vinculación que permitan a los estudiantes aplicar sus conocimientos.

Debilidades

- *Limitada cantidad de convenios con el sector empresarial y gubernamental para la ejecución de proyectos de vinculación en finanzas.*
- *Poca articulación entre la investigación y la vinculación con la sociedad, lo que impide que los resultados de los estudios realizados en la carrera tengan una aplicación directa en la solución de problemas financieros comunitarios o empresariales.*
- *No poseer medios de transporte, dificulta movilidad en el área de vinculación*

Amenazas

- *Falta de financiamiento para la ejecución de proyectos de vinculación a gran escala.*
- *Creciente competencia con otras universidades que cuentan con programas más estructurados y reconocidos de vinculación con la comunidad.*
- *Poco interés del sector privado para vincularse con la Universidad de Guayaquil.*
- *Líderes comunitarios poco comprometidos con el desarrollo de su comunidad*

Tabla 7

Eje estratégico Gestión Institucional

FODA Objetivo Estratégico Gestión Institucional

Fortalezas

- *La Universidad de Guayaquil cuenta con un Plan Estratégico Institucional que guía la planificación y mejora de sus carreras.*
- *Existencia de normativas y procedimientos institucionales que rigen la gestión de la carrera y garantizan la calidad educativa.*
- *Disponibilidad de mecanismos de evaluación y mejora continua en los procesos administrativos y académicos.*

Oportunidades

- *Disponibilidad de programas de financiamiento externo para fortalecer la infraestructura universitaria.*
- *Implementación de herramientas tecnológicas que permiten la modernización de la gestión académica y administrativa.*
- *Posibilidad de establecer alianzas estratégicas para mejorar la gestión institucional.*

Debilidades

- *Procesos administrativos y académicos que aún requieren optimización y digitalización para mejorar la eficiencia en la gestión de la carrera.*
- *Falta de una plataforma de gestión académica robusta que permita el monitoreo en tiempo real del avance de estudiantes y docentes.*
- *Infraestructura insuficiente para el desarrollo de metodologías de enseñanza innovadoras, como aulas interactivas, espacios colaborativos y entornos virtuales adaptados a las necesidades del aprendizaje financiero.*

Amenazas

- *Reducción del presupuesto para la educación superior pública, lo que afecta la capacidad de inversión en mejoras académicas y administrativas.*
- *Exigencias de acreditación cada vez más rigurosas, lo que implica mayores esfuerzos en la gestión institucional.*
- *Cambios normativos en la educación superior que pueden afectar la planificación y gestión de la carrera.*
- *Creciente competencia con universidades privadas y extranjeras que ofrecen programas con modalidades virtuales*

4. PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA.

No	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	INDICADOR	FORMULA O MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE	METAS			MEDIOS DE VERIFICACIÓN
								Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	
1	Academia	Fortalecer el sistema educativo de la carrera de Licenciatura en Finanzas a través de la óptima articulación de sus áreas: Nivelación, Curricular, Prácticas Pre-profesionales, Integración Curricular y Gestión de Personal Académico.	Coordinación de Formación Académica: Incrementar el porcentaje de titulados mediante el fortalecimiento de las tutorías de titulación.	Fortalecer las consejerías académicas y tutorías de titulación.	Tasa de titulación de grado de la Universidad de Guayaquil	(total de estudiantes matriculados en primer nivel de una cohorte definida, que concluyeron el proyecto de titulación o aprobaron el examen complejo en un plazo menor o igual al plazo normativo definido/total de estudiantes matriculados en primer nivel de una cohorte	60,78%	0,50%	0,50%	0,50%	Nómina de estudiantes según el año de la cohorte
			Coordinación de Formación Académica Incrementar la tasa de retención estudiantil mediante el fortalecimiento, consejerías académicas y tutorías pedagógicas.	Fortalecer las consejerías académicas y tutorías pedagógicas.	Tasa de retención de grado de la carrera	Número de estudiantes matriculados que iniciaron el primer nivel en carreras de tercer nivel de grado en el año t-1, tanto en el primero como en el segundo periodo académico ordinario del año t- 1, y que se mantienen matriculados en la universidad en el año t / número total de estudiantes matriculados que iniciaron el primer nivel en carreras de tercer nivel de grado en el año t-1, tanto en el primero como en el segundo periodo académico ordinario del año t- 1) *100"	84,38%	0,33%	0,33%	0,33%	Nómina de estudiantes por semestre.
			Coordinación de Gestión de Personal Académico Incrementar la calidad del sistema formativo e inclusivo de docentes para que propicien el desarrollo de la Universidad de Guayaquil.	Realizar firmas de convenios con universidades internacionales para ayudar a los docentes a realizar su doctorado.	Porcentaje de Docentes con PhD	(Número de docentes con PhD/ Número total de Docentes) * 100	7,50%	0,50%	0,50%	0,50%	Reporte de docentes con PhD. planificados por periodos académicos

No	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	INDICADOR	FORMULA O MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE	METAS			MEDIOS DE VERIFICACIÓN
								Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	
2	Investigación	Consolidar un ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento como eje transversal de los campos de conocimiento que garantice la generación, protección y transferencia de la producción científica institucional, contribuyendo al bienestar y desarrollo de la sociedad.	<p>Coordinación de Investigación: Articular estructuras que propicien el fortalecimiento del ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento a través de la ejecución de los procesos y subprocesos de cultura científica, generación, protección, transferencia y gestión del conocimiento, contemplados en la función sustantiva de investigación desde los grupos de investigación, centros de Desarrollo e Innovación y proyectos de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento.</p>	<p>Fomentar los proyectos de investigación como motor principal para impulsar el crecimiento económico y propiciar su desarrollo.</p>	<p>Números de docentes investigadores acreditados en Senescyt</p>	<p>Sumatoria de número de Docentes investigadores acreditados en Senescyt que labora en la Universidad de Guayaquil.</p>	2	1	1	1	<p>Listado de docentes con carga horaria de investigación y que estén acreditadas en el sistema de registro, acreditación y categorización de investigadores nacionales y extranjeros de Senescyt</p>
			<p>Fomentar los proyectos de investigación como motor principal para impulsar el crecimiento económico y propiciar su desarrollo.</p>	<p>Número de producciones científicas publicadas</p>	<p>Sumatoria de número de producciones científicas publicadas.</p>	8	5	5	5	<p>Informe de validación de producción científica por convocatoria</p>	
			<p>Fomentar los proyectos de investigación como motor principal para impulsar el crecimiento económico y propiciar su desarrollo.</p>	<p>Número de proyectos de investigación.</p>	<p>Sumatoria de número de proyectos de investigación</p>	2	1	1	1	<p>Informe de proyectos aceptados por convocatoria</p>	
			<p>Coordinación de Internacionalización: Incrementar la presencia de la UG en el ámbito académico internacional a través de la participación de sus docentes, investigadores y estudiantes en programas, proyectos y actividades con pares internacionales y otros organismos de relevancia internacional.</p>	<p>Generar y mantener acuerdos de cooperación a través de adhesión a redes, suscripción de convenios y alianzas estratégicos con organismos nacionales e internacionales</p>	<p>Número de convenios nacionales e internacionales suscritos</p>	<p>Número de convenios nacionales e internacionales suscritos.</p>	0	0	0	1	<p>Convenio de becas doctorales o postdoctorales</p>
			<p>Número de docentes que realizan movilidad académica</p>	<p>Sumatoria de número de Docentes que realizaron movilidad académica.</p>	2	0	1	1	<p>Convenios de becas de movilidad académicos suscritos</p>		

No	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	INDICADOR	FORMULA O MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE	METAS			MEDIOS DE VERIFICACIÓN
								Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	
3	Vinculación con la Sociedad y Bienestar estudiantil	Generar transferencia de conocimiento mediante la vinculación con pertinencia, calidad e impacto de los procesos sustantivos, en aras del desarrollo regional y los alcances de la Universidad de Guayaquil.	Vinculación: Desarrollar programas y proyectos de vinculación con la sociedad alineados a los objetivos globales, nacionales e institucionales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.	Generar de alianzas estratégicas a través de convenios de cooperación interinstitucional con organismos públicos, privados y de la sociedad civil que permitan la ejecución de los proyectos de vinculación con la sociedad	Coordinación de Vinculación: Número de proyectos de vinculación con la sociedad aprobados.	Sumatoria de proyectos de vinculación con la sociedad aprobados.	1	1	0	1	Listado de proyectos de vinculación con la sociedad aprobados por el órgano competente
					Coordinación de Vinculación: Número de personas beneficiadas a través de proyectos de vinculación.	Sumatoria de beneficiarios de los proyectos de vinculación de los aprobados.	60	50	50	50	Matrices monitoreos semestrales reportadas por las unidades académicas y administrativas de los proyectos de vinculación con la sociedad detallando el número de beneficiarios reportadas por las unidades académicas y administrativas de los proyectos de vinculación con la sociedad detallando el número de beneficiarios
					Número de eventos artísticos y culturales	Sumatoria de número de eventos artísticos y culturales.	0	0	0	1	Registro de eventos artísticos y culturales realizados
					Porcentaje de estudiantes que asistan o participen en los planes o programas de Bienestar Estudiantil y Protección Social.	(número de estudiantes que asistan o participen en los planes o programas de Bienestar Estudiantil / número de estudiantes matriculados) *100	19.99%	2%	4%	4%	Reportes de actividades, asistencia o participación
					Tasa de empleabilidad de los graduados de la Universidad de Guayaquil.	Es la división entre el número de graduados empleados que laboran bajo relación de dependencia o que están efectuando una actividad productiva (E); y, el número total de graduados de los periodos académicos concluidos en los últimos dos años y seis meses (G). El resultado se multiplica por 100 para obtener el porcentaje de la tasa de empleabilidad.	0%	0%	3%	3%	Encuestas a graduados



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN FINANZAS

Versión: 1.1

Página 36 de 47

No	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	INDICADOR	FORMULA O MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE	METAS			MEDIOS DE VERIFICACIÓN
								Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	
4	Gestión Institucional	Fortalecer las capacidades institucionales	Orientar a la mejora continua de los estándares de evaluación mediante el Plan de Aseguramiento de la Calidad	Ejecución del Proceso de Autoevaluación de Carrera	Proceso de Autoevaluación ejecutado de carrera	Sumatoria de proceso de autoevaluación de Carrera	0	0	1	0	Informe de Autoevaluación
				Ejecución Plan de mejoras	Plan de mejora ejecutado	Sumatoria de Plan de mejoras	0	0	1	1	Informe de ejecución de Plan de Mejoras

4.1. Objetivos Estratégicos de Carrera.

Los objetivos estratégicos de la carrera de Licenciatura en Finanzas de la Universidad de Guayaquil están diseñados para orientar el crecimiento y fortalecimiento del programa académico en el período 2024-2026. Estos objetivos responden a la necesidad de consolidar una formación integral, fomentar la investigación aplicada en el ámbito financiero y fortalecer la vinculación con la sociedad, asegurando que la carrera se mantenga alineada con los cambios del entorno financiero global y las exigencias del mercado laboral.

En coherencia con la Misión y Visión institucional, así como con los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022-2026, los objetivos estratégicos de la carrera se estructuran en torno a los principales ejes estratégicos: Academia, Investigación, Vinculación con la Sociedad y Gestión Institucional. A través de estos ejes, se busca garantizar una educación de calidad, potenciar la producción científica en finanzas, consolidar relaciones con el sector financiero y optimizar los procesos administrativos y académicos.

A continuación, se presenta un ejemplo de los objetivos estratégicos formulados para la carrera:

Ejemplo:

Eje Estratégico: Academia

Objetivo Estratégico:

- Fortalecer el sistema educativo de la carrera de Licenciatura en Finanzas a través de la óptima articulación de sus áreas: Nivelación, Curricular, Prácticas Preprofesionales, Integración Curricular y Gestión de Personal Académico.

El resto de los objetivos estratégicos de la carrera se encuentran detallados en la Matriz del Plan Estratégico de la Carrera, presentada en el punto 4 de este documento.

4.2. Objetivos Operativos de Carrera.

Los Objetivos Operativos de la Carrera de Licenciatura en Finanzas representan las acciones concretas y alcanzables a corto y mediano plazo que permitirán el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos establecidos en el presente plan. Estos objetivos están diseñados para mejorar la formación académica, fortalecer la producción investigativa y ampliar el impacto de la vinculación con la sociedad, asegurando que la carrera responda de manera efectiva a los desafíos del entorno educativo y financiero.

Cada objetivo operativo está formulado de manera específica para abordar áreas clave dentro de los ejes estratégicos de Academia, Investigación, Vinculación con la Sociedad y Bienestar Estudiantil y Gestión Institucional, garantizando su alineación con la Misión y Visión de la Universidad de Guayaquil y el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022-2026. Además, se han definido en función de los indicadores establecidos en la Matriz del Plan

Estratégico de la Carrera (PEC), lo que permitirá su monitoreo y evaluación periódica para medir el impacto de las estrategias implementadas.

A continuación, se presenta un ejemplo de un objetivo operativo de la carrera:

Ejemplo:

Eje Estratégico: Academia

Objetivo Operativo:

- Incrementar el porcentaje de titulados mediante el fortalecimiento de las tutorías de titulación.

El resto de los objetivos operativos de la carrera, correspondientes a los ejes estratégicos, se encuentran detallados en la Matriz del Plan Estratégico de la Carrera, presentada en el punto 4 de este documento.

4.3. Estrategias.

Las estrategias de la carrera de Licenciatura en Finanzas constituyen el conjunto de acciones planificadas que permitirán la ejecución efectiva de los objetivos operativos y estratégicos definidos en este plan. Estas estrategias están diseñadas para transformar y fortalecer la carrera en función de los ejes estratégicos, garantizando una gestión académica eficiente, el desarrollo de la investigación aplicada y una mayor integración con el sector financiero y la comunidad.

Cada estrategia ha sido formulada considerando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas identificadas en el Análisis FODA y está alineada con las directrices del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026. Su implementación permitirá abordar las necesidades actuales de la carrera y generar un impacto positivo en la formación de los estudiantes, la producción científica, la gestión institucional y la vinculación con la sociedad.

Para asegurar la eficacia de estas estrategias, se han establecido mecanismos de seguimiento y evaluación que permitirán medir su impacto y realizar ajustes cuando sea necesario. Además, las estrategias han sido diseñadas con un enfoque flexible, permitiendo su adaptación ante cambios en el contexto académico, tecnológico o financiero. A continuación, se presenta un ejemplo de estrategia dentro del eje estratégico de Academia:

Ejemplo:

Eje Estratégico: Academia

Estrategia:

- Fortalecer las consejerías académicas y tutorías de titulación.

El resto de las estrategias establecidas para la carrera, correspondientes a los ejes estratégicos, se encuentran detalladas en la Matriz del Plan Estratégico de la Carrera, presentada en el punto 4 de este documento.

4.4. Formulación de Indicadores.

Los indicadores de la carrera de Licenciatura en Finanzas son herramientas clave para medir el grado de avance y cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos establecidos en los ejes estratégicos. Estos indicadores permiten realizar un seguimiento cuantitativo y cualitativo del desempeño de la carrera, facilitando la toma de decisiones basadas en datos y asegurando una gestión eficiente y orientada a la mejora continua.

La formulación de los indicadores sigue la estructura recomendada:

- **Unidad de medida:** Parámetro de referencia que permite cuantificar el indicador.
- **Sujeto:** Unidad mínima de análisis sobre la cual se realiza la medición.
- **Atributo:** Característica específica que se mide sobre el sujeto, garantizando su correcta interpretación y seguimiento.

A continuación, se presenta un ejemplo de los indicadores que se utilizarán en la medición del desempeño de la carrera:

Ejemplo:

Eje Estratégico: Academia

Indicadores:

- Tasa de titulación de grado de la Universidad de Guayaquil.
- Tasa de retención de grado de la carrera.
- Porcentaje de docentes con PhD.

El resto de los indicadores de la carrera, correspondientes a los ejes estratégicos, se encuentran detallados en la Matriz del Plan Estratégico de la Carrera, presentada en el punto 4 de este documento.

4.5. Fórmula o método de cálculo.

El método de cálculo de los indicadores de la carrera de Licenciatura en Finanzas proporciona un enfoque estructurado para medir el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos, asegurando la correcta evaluación del desempeño de la carrera en los ejes de Academia, Investigación, Vinculación con la Sociedad y Bienestar Estudiantil y Gestión Institucional.

Cada indicador cuenta con una fórmula matemática específica, la cual detalla las variables utilizadas para su cálculo y permite realizar un seguimiento preciso de los avances logrados en relación con las metas establecidas. Estas fórmulas garantizan la objetividad y confiabilidad en la medición de los resultados, facilitando la toma de decisiones basada en datos y la optimización de las estrategias implementadas.

A continuación, se presenta un ejemplo de la metodología utilizada para el cálculo de los

indicadores de la carrera:

Ejemplo:

Eje Estratégico: Academia

- **Indicador: Porcentaje de docentes con PhD**

(Número de docentes con PhD / Número total de docentes) * 100

El resto de las fórmulas y métodos de cálculo de los indicadores de la carrera, correspondientes a los ejes estratégicos, se encuentran detallados en la Matriz del Plan Estratégico de la Carrera.

4.6. Línea base.

La línea base de los indicadores de la carrera de Licenciatura en Finanzas constituye el punto de referencia inicial desde el cual se medirá el avance y el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos. Estos valores iniciales permiten establecer un marco comparativo para evaluar el impacto de las estrategias implementadas en los ejes estratégicos.

El establecimiento de una línea base precisa y confiable es fundamental para monitorear el desempeño de la carrera a lo largo del tiempo, identificar fortalezas, oportunidades de mejora y áreas críticas, y tomar decisiones basadas en evidencia para optimizar la gestión académica, gestión institucional, investigativa y de vinculación. Al comparar futuras mediciones con la línea base, se podrá determinar el grado de progreso en cada indicador, lo que permitirá realizar ajustes oportunos para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas.

A continuación, se presenta un ejemplo de línea base para los indicadores de la carrera:

Ejemplo:

- ***Eje Estratégico: Academia***
Indicador: Tasa de titulación de grado de la Universidad de Guayaquil
Línea Base: 64.75%

El resto de las líneas base correspondientes a los ejes estratégicos se encuentran detalladas en la Matriz del Plan Estratégico de la Carrera.

4.7. Meta.

Las metas de los indicadores de la carrera de Licenciatura en Finanzas representan los valores cuantificables que se pretende alcanzar dentro del período del Plan Estratégico de la Carrera. Estas metas están alineadas con los objetivos estratégicos y operativos, y permiten evaluar de manera objetiva el progreso de la carrera en los ejes estratégicos.

El establecimiento de metas realistas y medibles garantiza que las estrategias implementadas sean eficaces y se traduzcan en mejoras concretas en la formación académica, la producción

científica y el impacto social de la carrera. Además, estas metas están formuladas con base en la línea base de los indicadores y se actualizan progresivamente para reflejar el avance alcanzado en cada período.

A continuación, se presenta un ejemplo de meta dentro del eje de Academia:

Ejemplo:

Eje Estratégico: Academia

Indicador: Tasa de titulación de grado de la Universidad de Guayaquil

Meta:

- **Año 1 (2024):** Incrementar en 3.40%
- **Año 2 (2025):** Incrementar en 3.40%
- **Año 3 (2026):** Incrementar en 3.40%

El resto de las metas establecidas para los ejes estratégicos se encuentran detalladas en la Matriz del Plan Estratégico de la Carrera, presentada en este documento.

4.8. Medios de verificación.

Los medios de verificación constituyen las fuentes de información utilizadas para comprobar y validar la medición de los indicadores de la carrera de Licenciatura en Finanzas. Estos registros y documentos garantizan la precisión, confiabilidad y trazabilidad de los datos empleados en la evaluación del cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos, proporcionando evidencia objetiva para el análisis y seguimiento del desempeño en los ejes estratégicos.

Los medios de verificación pueden incluir registros administrativos, reportes institucionales, bases de datos, encuestas, censos y expedientes, dependiendo del tipo de indicador y de la fuente de datos responsable de su gestión. Estos elementos permiten realizar comparaciones periódicas, identificar tendencias y tomar decisiones basadas en información actualizada y verificable. A continuación, se presenta un ejemplo de medio de verificación dentro del eje estratégico de Academia:

Ejemplo:

Eje Estratégico: Academia

- 1. Tasa de titulación de grado de la Universidad de Guayaquil:**
Nómina de estudiantes según el año de la cohorte.
- 2. Tasa de retención de grado de la carrera:**
Nómina de estudiantes por semestre.
- 3. Porcentaje de docentes con PhD:**
Reporte de docentes con PhD planificados por periodos académicos.

5. MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE CARRERA.

El Plan Estratégico de la Carrera Licenciatura en Finanzas, es un documento de planificación que contiene elementos orientadores y objetivos estratégicos, los cuales se enfocan en los ejes de la Educación Superior que son, Academia, Investigación, Vinculación con la Sociedad, Bienestar Estudiantil y Gestión Institucional.

El Seguimiento al Plan Estratégico de la Carrera se hará mediante hojas de cálculo configuradas por parte de la Dirección de Seguimiento y Gestión de la Información. El instrumento que se aplicará mostrará la semaforización del avance de los indicadores propuestos y sus resultados alcanzados. Para el Seguimiento y Control, la Dirección de carrera, deberá registrar en la matriz, el porcentaje de cumplimiento de los indicadores programados para cada ciclo académico y evaluar si la fuente de información aporta y es concordante con el plan propuesto.

Es importante que los seguimientos sean tratados en Consejo de Facultad para asegurar el cumplimiento del Plan Estratégico de Carrera, evaluar los resultados, fuentes de información y ajustar el plan de considerarse pertinente.

5.1 Lineamientos.

La Dirección de carrera deberá remitir al inicio del ciclo posterior al ejecutado, a la Dirección de Seguimiento y Gestión de la Información, la matriz de seguimiento al Plan Estratégico de la Carrera con el informe ejecutivo del período que corresponda. Así mismo, tomará en consideración lo siguiente:

- A) Registrar información de los programas, proyectos y actividades de la Carrera, duración y fecha programada de inicio y fin para su ejecución.
- B) Seleccionar el indicador por cada Resultado, Estrategia y Objetivo Estratégico de Carrera establecido para el efecto.
- C) Visualizar el valor de la línea base de manera automática determinada para el indicador por el período de evaluación de la ejecución del P.E.C.
- D) Visualizar el valor de la meta de manera automática determinada para el indicador por el período de evaluación de la ejecución del PEC.
- E) Registrar el valor según corresponda de la meta real alcanzada en el período semestral del año de evaluación correspondiente.
- F) Visualizar el valor de la meta acumulada calculada de manera automática resultante de la sumatoria de valor de la Línea base más el valor de la meta alcanzada registrada en la matriz de seguimiento del P.E.C.

- G) Registrar los documentos que evidencian el cumplimiento de la meta alcanzada.
- H) Registrar alguna observación pertinente y útil para considerar en la evaluación del P.E.C.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

6.1 Conclusiones.

Las conclusiones del plan estratégico de la carrera de Licenciatura en Finanzas de la Universidad de Guayaquil permiten realizar una evaluación detallada de los avances y desafíos que enfrenta la carrera en su contexto académico, administrativo y de vinculación con la sociedad. A lo largo del proceso de planificación, se han identificado los factores clave que inciden tanto positiva como negativamente en el desarrollo de la carrera, lo que ha permitido formular estrategias orientadas a la mejora continua de la formación de los futuros profesionales en el área financiera.

Uno de los aspectos más relevantes que se concluye es la fortaleza académica con la que cuenta la carrera, evidenciada en su malla curricular integral, que incluye una combinación adecuada de asignaturas teóricas y prácticas. Esto asegura que los estudiantes adquieran competencias esenciales en áreas como la gestión financiera, mercados de capitales, contabilidad y análisis de inversiones. Asimismo, la presencia de un equipo docente calificado y con experiencia en el sector financiero se destaca como un elemento clave para la formación de calidad. No obstante, se reconoce la necesidad de continuar fortaleciendo las competencias del personal académico mediante la implementación de programas de capacitación y formación avanzada, particularmente en áreas emergentes como las finanzas digitales, el big data financiero y la sostenibilidad financiera.

En cuanto a la infraestructura, el análisis concluye que, si bien la carrera cuenta con los recursos básicos para la enseñanza, es prioritario mejorar el acceso a tecnologías y laboratorios especializados en finanzas, lo que permitirá a los estudiantes familiarizarse con las herramientas que se utilizan en el ámbito profesional. Esto será fundamental para asegurar que la carrera siga siendo competitiva frente a otras ofertas académicas de universidades nacionales e internacionales, muchas de las cuales ya han implementado tecnologías avanzadas en sus programas de finanzas.

El plan estratégico también resalta la importancia de la investigación como uno de los pilares para consolidar la carrera a nivel nacional e internacional. Se concluye que, aunque la carrera ha realizado esfuerzos significativos para integrar la investigación en su estructura, aún existen oportunidades para mejorar en cuanto a la producción científica. La implementación de proyectos de investigación en áreas clave del sector financiero permitirá no solo elevar la visibilidad de la carrera, sino también contribuir de manera directa al desarrollo económico y social del país. Aumentar la participación de los docentes y estudiantes en proyectos de

investigación aplicada, tanto a nivel nacional como internacional, se posiciona como un objetivo clave a largo plazo.

En relación a la vinculación con la sociedad, se destaca la relevancia de los proyectos de vinculación como un puente entre la academia y las necesidades del entorno empresarial y social. A través de estos programas, la carrera de Licenciatura en Finanzas ha logrado impactar positivamente en comunidades y empresas locales, ofreciendo soluciones innovadoras a problemas financieros y fomentando el emprendimiento. No obstante, el plan subraya la necesidad de ampliar el alcance de estos programas y de generar nuevas alianzas estratégicas con organismos públicos y privados para fortalecer la relevancia social de la carrera.

Finalmente, el análisis externo revela importantes oportunidades derivadas de los cambios en el entorno financiero global, como el crecimiento del sector fintech y la economía digital, que ofrecen posibilidades para actualizar el currículo de la carrera y formar profesionales con habilidades especializadas en estas áreas. Asimismo, se reconocen amenazas como la creciente competencia de otras instituciones educativas, la incertidumbre económica que podría afectar la matrícula y el apoyo financiero a los estudiantes, y la rápida evolución de las tecnologías financieras, que exige una actualización constante de los planes de estudio.

Por tanto, se concluye que la carrera de Licenciatura en Finanzas se encuentra bien posicionada para enfrentar los desafíos del entorno financiero global, siempre y cuando se implementen las estrategias delineadas en este plan estratégico. El fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, la mejora en la producción investigativa, y la expansión de los programas de vinculación con la sociedad son elementos clave para asegurar la pertinencia, calidad y competitividad de la carrera en los próximos años. Este plan estratégico se convierte así en una herramienta fundamental para guiar el crecimiento sostenible de la carrera y garantizar que continúe siendo una opción educativa de alto valor en el mercado ecuatoriano e internacional.

6.2 Recomendaciones.

Las recomendaciones para la carrera de Licenciatura en Finanzas, derivadas del plan estratégico, están orientadas a fortalecer su posicionamiento y mejorar la calidad educativa, asegurando que responda a las necesidades del entorno financiero actual y futuro. A continuación, se presentan las principales recomendaciones:

1. **Actualización y modernización del currículo:** Se recomienda revisar y ajustar el plan de estudios de manera periódica para integrar nuevas tendencias financieras como fintech, big data, blockchain, sostenibilidad financiera, y otras tecnologías emergentes. Esto permitirá que los egresados cuenten con habilidades competitivas en el mercado laboral tanto local como internacional.
2. **Mejora en la infraestructura tecnológica:** Es esencial incrementar el acceso a laboratorios financieros, software especializado y herramientas tecnológicas

avanzadas para la enseñanza práctica. Esto no solo mejorará la experiencia de los estudiantes, sino que también permitirá formar profesionales que manejen las herramientas actuales del sector financiero.

3. **Fortalecer la investigación:** Se recomienda incrementar el número de proyectos de investigación aplicados en temas relevantes al sector financiero, incentivando la participación activa de docentes y estudiantes. Para ello, se deben establecer incentivos para la producción científica, aumentar las publicaciones en revistas indexadas y generar redes de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.
4. **Aumentar la formación y capacitación del cuerpo docente:** Se debe continuar promoviendo la formación avanzada del personal docente, incentivando su participación en programas de doctorado y postdoctorado, así como en cursos de actualización en finanzas digitales y otras áreas emergentes. Este esfuerzo garantizará una enseñanza de alta calidad y permitirá a los docentes mantenerse a la vanguardia de las nuevas tendencias académicas y profesionales.
5. **Mejorar los índices de retención y titulación:** Implementar programas de tutorías, consejerías académicas y acompañamiento continuo para los estudiantes, con el fin de reducir los índices de deserción y mejorar la tasa de titulación. Estos programas deben enfocarse en identificar tempranamente las dificultades que enfrentan los estudiantes y ofrecerles apoyo académico y personal.
6. **Fortalecer las alianzas con el sector empresarial:** Se recomienda crear nuevas alianzas estratégicas con el sector privado y público, con el objetivo de mejorar la empleabilidad de los egresados, facilitar el acceso a prácticas preprofesionales, y desarrollar proyectos conjuntos de investigación y vinculación. Esto permitirá una mayor inserción laboral de los graduados y fortalecerá el vínculo entre la academia y la industria financiera.
7. **Desarrollar programas de vinculación con la sociedad:** Expandir el impacto social de la carrera mediante la implementación de más proyectos de vinculación orientados a resolver problemas financieros de la comunidad, empresas y organismos gubernamentales. Se recomienda generar alianzas con instituciones que faciliten la ejecución de estos programas y permitan que los estudiantes participen activamente en el desarrollo económico y social.
8. **Incorporar modalidades de educación virtual o semipresencial:** Aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para ofrecer modalidades de estudio flexibles que permitan a los estudiantes acceder a formación en línea. Esto ampliará el alcance de la carrera, facilitando la inscripción de estudiantes que, por motivos de distancia o tiempo, no puedan participar en modalidades presenciales.
9. **Fomentar la internacionalización:** Se recomienda promover programas de movilidad académica tanto para docentes como para estudiantes, lo que permitirá una mayor

exposición a prácticas internacionales y fomentará el intercambio de conocimientos y experiencias con otras universidades.

Estas recomendaciones buscan optimizar los recursos de la carrera, mejorar la calidad del proceso educativo, e incrementar la competitividad de los egresados en un entorno financiero en constante transformación. Implementarlas será clave para asegurar el éxito y la sostenibilidad de la carrera a largo plazo.

7. ANEXOS.

7.1 Referencias Bibliográficas.

Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES). (2023). *Modelo de evaluación externa UEP 2023*. <https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/2023/12/Modelo-de-Evaluacio%CC%81n-Externa-UEP-2023-1.pdf>

Gobierno Nacional de la República del Ecuador. (2016). *Guía de planificación institucional*. Ministerio de Planificación y Desarrollo. <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/GUIA-DE-PLANIFICACION-INSTITUCIONAL.pdf>

Morin, E. (1994). *La complexité humaine*. Flammarion.

Universidad de Guayaquil. (2022). *Plan de inducción 2022*. <https://www.ug.edu.ec/secretaria-general-r/normativa/vigente/PLAN%20DE%20INDUCCION%202022.pdf>

Universidad de Guayaquil. (2022). *Plan estratégico de desarrollo institucional (PEDI) 2022-2026*. https://www.ug.edu.ec/wp-content/Recursos/planificacion_institucional/PEDI/PEDI%202022%20-%202026/PEDI%202022-2026.pdf

Universidad de Guayaquil. (2024). *Modelo genérico para la evaluación del entorno de aprendizaje de carreras de grado*. <https://www.ug.edu.ec/wp-content/uploads/PLANIFICACION/AUTOEVALUACION/MODELO-GENERICO-DE-EVALUACION/MODELO-GENERICO-PARA-LA-EVALUACION-DEL-ENTORNO-DE-APRENDIZAJE-DE-CARRERAS-DE-GRADO2024.pdf>

Universidad de Guayaquil. (2024). *Reglamento orgánico de gestión organizacional por procesos de la Universidad de Guayaquil*. <https://internacionalizacion.ug.edu.ec/wp-content/uploads/2024/12/2024-REGLAMENTO-ORGANICO-DE-GESTION-ORGANIZACIONAL-POR-PROCESOS-DE-LA-UNIVERSIDAD-DE-GUAYAQUIL-ROGOP-2024.pdf>

Universidad de Guayaquil. (n.d.). *Consulta de planificación*. Servicio en Línea de la Universidad de Guayaquil. <https://servicioenlinea.ug.edu.ec/SIUG/PLANIFICACION/CONSULTA>

7.2 Nomenclatura.

- PEDI= Plan Estratégico de Desarrollo Institucional
- PEC= Plan Estratégico de Carrera
- PND= Plan Nacional de Desarrollo
- OEI= Objetivo Estratégico Institucional
- OEC= Objetivo Estratégico de Carrera
- FODA= Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
- PESTEL= Político, Económico, Social, Tecnológico, Ecológico, Legal.
- EO= Elementos Orientadores
- LOES= Ley Orgánica de Educación Superior
- CEAACES= Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.
- CACES= Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.
- UG= Universidad de Guayaquil